

Jueves, 2 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Aprobación definitiva Ordenanza Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de Cementerio Municipal.

El pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrado el día 1 de Abril de 2022, adoptó el acuerdo provisional de modificación de la ordenanza reguladora de la tasa por prestación del servicio de: "CEMENTERIO MUNICIPAL".

Transcurrido el plazo de exposición al público del acuerdo inicial sin que se hayan presentado reclamaciones contra él mismo, es por lo que procede la publicación definitiva del acuerdo adoptado, el cual queda redactado literalmente de la siguiente manera:

Artículo 5º epígrafe 1 y 2, de la ordenanza, referente a la cuota tributaria, cuyas tarifas quedan de la siguiente manera:

- Por compra de Nichos: 700,00 €.
- Por compra de columbarios: 300,00 €.

Disposición final. La presente ordenanza entrará en vigor al día siguiente de la publicación definitiva de este acuerdo en el BOP.

Torremenga, 26 de mayo de 2022

Laura Paz Boyo

ALCALDESA

